

Agradezco al Presidente del Consejo Económico y Social su invitación para compartir con ustedes este acto final de estas jornadas, dedicadas a *“Las energías alternativas en Andalucía: su incidencia económica y social”*, cuya oportunidad y trascendencia no se pueden negar.

Los controvertidos y vertiginosos acontecimientos que venimos viviendo en estos últimos meses, han desplazado a un segundo plano las amenazas y los requerimientos de los retos estratégicos marcados por la interrelación difusa de las llamadas tres “C” –cambio climático, costes energéticos y crisis alimentaria -.

El tema energético, de una u otra forma, ha sentado plaza en el centro de las preocupaciones mundiales, de forma que hoy no puede darse debate económico serio en el que las fuentes de energía no estén directa o indirectamente presentes.

El modelo actual de política energética está puesto en cuestión desde hace algunos años, porque se basa en fuentes de abastecimiento cada vez más escasas y que, de no tomarse medidas urgentes e inmediatas, podrán condicionar la calidad de vida futura de la sociedad.

Como advierten las autoridades comunitarias, el cambio climático, el aumento de la dependencia del petróleo, el crecimiento de las importaciones y el incremento del coste de la energía hacen que nuestras sociedades y nuestras

economías sean vulnerables. Europa y el mundo entero se encuentran en una encrucijada sobre el futuro de la energía.

Por ello, la búsqueda de energías renovables o alternativas, como le llaman otros, constituyen ya desde años un reto de tal magnitud y urgencia, que sin ningún tipo de exageración, puede considerarse como vital.

Su búsqueda y explotación resulta absolutamente trascendente, no sólo para la supervivencia de la propia vida, sino también para la el desarrollo de cualquier tipo de empresa. Muy raros serán los aspectos y las facetas de nuestras vidas en el que la energía no constituya una necesidad sin la que la vida, tal como está configurada en nuestros días, pueda seguir y desarrollarse. Sin la energía convencional u otras que puedan sustituirla nuestro modo de vivir resultaría inimaginable.

Pero en esta hora de urgencias mundiales que vivimos no sólo es la energía la que nos amenaza con su profunda crisis, sino su impacto y su concurrencia con otra crisis emergente, la del empleo. Porque la política medio-ambiental y el empleo no responden al comportamiento de variables independientes, sino que sus interrelaciones son evidentes y perfectamente constatadas.

A grandes rasgos, estos son los grandes datos de estas dos realidades interrelacionadas en cuanto factores de producción que son:

1. De una parte, el empleo. Refiriéndonos únicamente al mercado de trabajo de Andalucía, el número de personas registradas como demandantes de empleo alcanza en estos momentos la cifra de algo más de 683.000 personas; cifra que llega a los 704.600, si se prefieren los datos reflejados por al Encuesta de Población Activa del último trimestre. En estas cifras se encuentra comprendido el

incremento en más de 183.000 personas como demandantes de empleo registradas en el último año.

Magnitudes que es preciso matizar en el sentido de que Andalucía es la Comunidad Autónoma que ha experimentado un enorme crecimiento de población activa con la incorporación de 152.000 personas al mercado de trabajo en los últimos doce meses. Este incremento supone un 24% de todos los activos nacionales incorporados; lo que es tanto como decir, el mismo número de activos que todos los aportados conjuntamente por las Comunidades Autónomas de Valencia, País Vasco, Murcia y Castilla-León. Un incremento de población activa superior al de naciones como Austria, Bélgica, Alemania, Finlandia, Grecia, Irlanda, Noruega, Suecia o Eslovaquia.

Por lo que de estos 240.000 nuevos desempleados, 152.000 corresponden a nuevas incorporaciones al mercado de trabajo, que nuestra economía no puede absorber.

2. De otra parte, las energías alternativas. Los países de todo el mundo, la Unión Europea, y desde luego, nuestro propio país, han ido tomando conciencia de la necesidad de ir reduciendo su dependencia energética del petróleo, y de ir desplazando y sustituyendo las convencionales por otras energías alternativas.

En este sentido, baste con recordar que el Parlamento Europeo acordó en 2006 que las energías renovables deberían alcanzar en 2020 un 25% del consumo energético del total de la UE. Este porcentaje quedaba cifrado para el año 2010 en el 12%, porcentaje que lamentablemente, como ponen de manifiesto las propias fuentes comunitarias, no podrá ser alcanzado.

Sin embargo, la eficacia energética, las fuentes de energía renovable y las tecnologías energéticas innovadoras constituyen las piedras angulares de una política energética sostenible y de una mayor seguridad de suministro así como un factor importante de creación de empleo.

De hecho, el sector de las energías renovables es un sector en auge, que ya ha generado más de dos millones de empleos en todo el mundo, 200.000 de ellos en España. El *“Libro Blanco: energía para el futuro: fuentes de energía renovables”* consigna el dato de que en Europa, sólo el sector de la energía eólica, da empleo a 30.000 personas, y que en el horizonte de 2010, las energías renovables crearán 500.00 empleos más. Cifras quizá conservadoras, ya que el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013 estima, para este espacio temporal, la creación de 105.000 empleos.

Las energías renovables no sólo incentivan la creación de empleo desde un punto de vista cuantitativo, ya que se estima que crean cinco veces más puestos de trabajo que las convencionales. Sino que además este empleo, por su previsible estabilidad, por su magnitud y por lo espaciado en el tiempo de las instalaciones que se requieren, contribuirá a crear empleo de calidad.

Por otra parte, este empleo “verde” también contribuirá al mantenimiento de la salud y la seguridad laboral, ya que no tendrá aparejados los problemas de salud que tienen asociados otras fuentes energéticas, como también un campo de formación para ellas.

En Andalucía son más de mil las empresas de energías renovables concertadas con la Agencia Andaluza de la Energía, que han realizado más de 15.000 contratos de trabajo desde el mes de enero a octubre de este año.

Con lo ya apuntado, queda claramente asentado que la interrelación de energías renovables y empleo constituye una realidad y apunta a que en el futuro

este yacimiento de empleo no deje de crecer, con una doble consecuencia positiva: de una parte, contribuirá a ir cambiando el modelo de creación de energía sostenible, competitiva y segura; y por otra, contribuirá a la creación de empleos de calidad.

Resulta por ello absolutamente imprescindible la implantación de una nueva cultura energética que, persiguiendo unos objetivos vinculados al ahorro y eficiencia energética, mediante el empleo de energías renovables nos permita modernizar nuestra estructura productiva, adaptarla a su uso y conseguir tanto abaratar los costes de producción de nuestras empresas como disminuir gradualmente nuestra dependencia colectiva de fuentes energéticas de las que no disponemos.

Esta simbiosis entre energías renovables y empleo ha sido tenida muy en cuenta y ha servido de base para elaborar el conjunto de medidas que el Gobierno de Andalucía ha adoptado para combatir la situación de desempleo a la que antes he hecho referencia.

Como ustedes saben, por Acuerdo de 3 de junio pasado, el Gobierno de Andalucía adoptó un acuerdo por el que se aprobaron un conjunto de medidas extraordinarias para hacer frente a este crecimiento del desempleo. Acuerdo e iniciativa pionera y que se ha anticipado en este sentido a cualquier otra que hayan podido adoptar el resto de las Comunidades Autónomas españolas.

Este Acuerdo ha sido desarrollado y ampliado mediante una Orden de la Consejería de Empleo, publicada el pasado día 6 de este mismo mes de noviembre, en el que se prevén una serie de medidas que podrán beneficiar a más de 131.000 personas desempleadas, y al que se destinarán 100 millones de euros.

Entre las medidas previstas por que este plan extraordinario para la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, una de las más importantes son las referidas a la formación profesional intensivas destinadas a cualificar en las actividades emergentes a personas demandantes de empleo, procedentes de otros sectores de actividad, especialmente del sector de la construcción.

Entre esos sectores emergentes, las energías renovables adquieren una especial significación, en casi todas las provincias de Andalucía, como en Almería, Cádiz, - Bahía de Cádiz, Marco de Jerez y Campo de Gibraltar-; Córdoba – Lucena y Palma el Río-; Granada –Órgiva; Málaga –Serranía e Ronda, Sierra de las Nieves, Comarca Guadalteba y bosque Noroma- y Sevilla – Sanlúcar la Mayor, El Coper y Dos Hermanas-.

Esta previsión de trasvase de trabajadores de un sector a otra está diseñada en el plan extraordinario con minuciosidad, hasta el punto de señalar las profesiones y oficios preferentes, procedentes del ámbito de la construcción, como aparejadores, electricistas, montadores eléctricos, técnicos de mantenimiento de la industria, oficiales, peones, etc.

La formación profesional necesaria para el cambio y mejora de Empleabilidad de estos demandantes de empleo para su adaptación a los yacimientos de empleo emergentes, como este de las energías renovables, se financiará íntegramente por la Consejería de Empleo, que previamente suscribirá con los demandantes de empleo que lo deseen una Carta de compromiso, prevista en la orden antes citada.

Con esta Carta de compromiso, absolutamente novedosa en el panorama de los servicios públicos de empleo de España, la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo, pretende hacer realidad el ejercicio del derecho universal

al acceso a la formación profesional, proclamado por el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Para el futuro de las energías renovables, la posición de Andalucía es de clara ventaja comparativa y debemos aprovecharla en ésta nueva industria donde, es obvio, que hemos tenido un proceso intenso de modernización en los últimos cuatro años, en el que se han incorporado el doble de pymes de las que había antes en el sector de producción energética limpia.

Yo tengo la certeza que, entre los factores que serán decisivos para el futuro de la economía andaluza y del empleo, el de las energías alternativas será uno de sus pilares más firmes y seguros.

Doy por clausuradas estas Jornadas

Muchas gracias.